
Formulario N° 00118 -Tasa Comercial-

DECRETO N° 216/2013

FECHA: 19.02.2013

PUBLICADO: 21.02.2013

ARTICULO 1º.- Dispónese la creación y la utilización del Formulario N° 00118 que forma parte del presente para la realización de los tramites de inscripción, habilitación, modificación, anexo, transferencia y baja en la Tasa Comercial, de actividades empresarias, comerciales, profesionales, industriales, científicas, de servicios y oficios y toda otra actividad que se ejerza a título oneroso.

ARTICULO 2º.- Notifíquese a la Dirección de Inspección General, tome nota la Dirección de Rentas y las dependencias intervinientes en los trámites enumerados.